

PRONUNCIAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE BURGOS A FAVOR DE LA INTEGRIDAD DE ESPAÑA DESDE LA INTEGRACIÓN A LAS DISTINTAS IDENTIDADES EXISTENTES EN EL PAÍS

Desde el Ayuntamiento Pleno de Burgos apostamos por que el conjunto de la ciudadanía sigamos conviviendo en armonía.

En los últimos años ha ido creciendo en Cataluña una proporción cada vez mayor de ciudadanos/as favorables a la independencia de Cataluña respecto del conjunto de España.

Una proporción favorable a la independencia que ha crecido especialmente en los últimos años, lo que exige reconocer que el conjunto de políticas emanadas del Estado, lejos de contribuir a que sigamos conviviendo juntos en un mismo país, han generado el efecto contrario, es decir, la desafección de una parte de la población catalana cada vez mayor a construir un proyecto común de convivencia en el que el conjunto de la ciudadanía española nos sintamos integrados e identificados.

En las elecciones celebradas en Cataluña el pasado 27 de septiembre los partidos favorables a iniciar un proceso de independencia de Cataluña no obtuvieron la mayoría de los votos, aunque sí de escaños. Es urgente desarrollar una ley electoral en nuestro país en la que sean proporcionales los votos recibidos con los escaños en las cámaras de representación legislativas. El que Junts Pel Sí y la CUP puedan aprobar mediante mayoría parlamentaria el proceso independista sin que hayan recibido entre ambas fuerzas políticas más del 50% de los votos manifiesta un déficit democrático en nuestro país, un sistema electoral injusto, y en definitiva, el que los votos de los ciudadanos no valgan todos por igual como debería ser en un sistema democrático justo. Este es un ejemplo manifiesto más de que hay que establecer un sistema electoral proporcional para el conjunto de procesos electorales que se desarrollan en nuestro país.

Desde el Ayuntamiento de Burgos apostamos por un proyecto de país y de convivencia que integre a toda la ciudadanía. Deseamos que Cataluña siga siendo parte de España, pero este objetivo no depende simplemente de cuál es la legalidad vigente, porque hay múltiples ejemplos históricos que demuestran que la Ley se termina viendo poco eficaz ante la construcción de una mayoría social y electoral favorable a la construcción de un país propio desgajándose del Estado de que formaban parte anteriormente.

Desde el Ayuntamiento de Burgos apostamos por el diálogo, reconocemos que la sociedad catalana está dividida, y a su vez somos conscientes de los diferentes posicionamientos dentro de estos dos bloques.

La garantía fundamental para que España sea un Estado capaz de integrar a las diferentes culturas, es desarrollar un proyecto de futuro, que no busque enfrentar a las diferentes identidades nacionales entre sí. Esto solo se consigue si dicho enfrentamiento no se utilice para ganar votos en Cataluña y por otros en el resto del país, que tampoco se use dicho enfrentamiento para tapar unos y otros sus escándalos de corrupción, etc.

España necesita un proceso constituyente, una reforma constitucional, que garantice la democracia, las garantías sociales, y el encaje de las distintas identidades nacionales desde el diálogo, la búsqueda de consensos desde la sociedad civil y las fuerzas políticas, etcétera para tener un país y unas Instituciones al servicio de la gente. Por lo tanto, hay que hacer una llamada al conjunto de la sociedad para situarnos en contra tantos de los que hacen declaraciones parlamentarias de independencia cuando no obtienen para ello la mayoría de los votos, como de los que con sus políticas generan una cada vez una proporción mayor de ciudadanos/as favorables a un proceso de independencia respecto del conjunto de España. Construir una democracia y una Institucionalidad al servicio de la gente

En Burgos, a 10 de noviembre de 2015

Fdo. Raúl Borja Salinero Lacarta, Eva De Ara Peña, Javier Gil García, Blanca Guinea Ochaita, Marco Antonio Manjón Martínez, Sara Hojas Carpintero

Abierta la firma al resto de concejales: